

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 09</p>
--

FECHA : Marzo 12 de 2013
HORA : 08:00 a.m.
LUGAR : Sala de Juntas Decanatura – Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Presidente	x	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	x	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada		X
JERSON LEONARDO GONZÁLEZ UMAÑA	Representante Estudiantil	x	

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1. Evaluación de las Hojas de Vida para la selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial para el periodo académico 2013-1, Publicación No. 1437.

(<http://www.udistrital.edu.co/files/contratacion/2012/ago/5549.pdf>).

Los criterios de evaluación de las hojas de vida para todos los proyectos curriculares son:

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

El honorable Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y acatando lo dictado por el Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales inicia con el proceso de selección:

PERFIL 1: HIDROLOGÍA

NOMBRE DEL ASPIRANTE	TÍTULO PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	PUNTAJE TOTAL
Henry Arturo Romero Pinzón	Ingeniero Geógrafo	40	40	10	90

Después de someter las hojas de vida de los aspirantes al proceso de evaluación, por unanimidad el Honorable Consejo de Carrera **DECIDE**

declarar como ganador del concurso al docente **HENRY ARTURO ROMERO PINZÓN** con un puntaje final de 90, y quien cumple con el requisito de ser empleado público.

2.2. Debido a cambios administrativos en la Coordinación, se define el perfil para someter a concurso las plazas del docente **FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ**. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** a la Coordinadora verificar en otros proyectos curriculares la disponibilidad de algún docente que esté vinculado actualmente a la Universidad, así mismo **DECIDE** definir el siguiente perfil que sería publicado una vez se haya realizado la consulta en otros proyectos curriculares.

No.	PERFIL	POSGRADO	EXPERIENCIA	ASIGNATURA A DESARROLLAR	HORARIO	OBSERVACIONES
1	Médico, Bacteriólogo, Microbiólogo, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Ambiental y Sanitario e Ingeniero Sanitario.	En el área de concurso	Dos años de experiencia docente o su equivalente profesional	Seguridad Empresarial	Lunes 10-12 M Miércoles 8-10 Am Viernes 10-12 M Viernes 6-8 Am	Licencia vigente en Salud Ocupacional
2	Médico, Bacteriólogo, Microbiólogo.	En el área de concurso	Dos años de experiencia docente o su equivalente profesional	Salud Ambiental	Miércoles 6-8 Am Jueves 8-10 Am	El número de horas a desarrollar semanalmente son 4, por lo cual el aspirante a la convocatoria debe ser pensionado y/o funcionario público

2.3. La docente **GRACE ANDREA MONTOYA ROJAS, PRESENTA** el certificado de su embarazo y probabilidad de parto para la fecha 13 de Abril de 2013, para la realización de los tramites respectivos de contratación del nuevo docente. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** a la Coordinación para adelantar los tramites respectivos de contratación del docente que supla la plaza de la docente Grace Montoya.

2.4. Los docentes **JAIME EDDY USSA GARZÓN** y **EDITH ALAYÓN CASTRO, PRESENTAN**, solicitud de capacitación para el año 2013 y el respectivo cronograma así como sus respectivas socializaciones. El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** se realice Consejo de Carrera Ampliado el día martes 19 de Marzo de 08:00 – 10:00 para tratar los siguientes temas:

- Distribución de los rubros académicos

- El tema adicional, solicitado por la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre cupos a ofertar para el periodo académico 2013 – 3

Adicionalmente, por unanimidad el Consejo de Carrera **SOLICITA** al docente Jaime Ussa una discriminación de los rubros a solicitar.

- 2.5. El estudiante **RUBEN DARIO GARAVITO CALDERÓN** código estudiantil **20081180016**, **PRESENTA** su intención de ocupar el cargo de Representante Estudiantil para el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. Teniendo en cuenta que se amplió la convocatoria hasta el día lunes 13 de Marzo de 2013, y en el tiempo de convocatoria no se presentó otro estudiante el Honorable Consejo de Carrera por unanimidad **DECIDE** presentar ante el Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales al estudiante **RUBEN DARIO GARAVITO**, para ser ratificado como segundo Representante del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.
- 2.6. Se pone a consideración de los Honorables Consejeros las respuestas a los derechos de petición presentados por el docente, **CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA**, y los 54 estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, referentes a la Monitoria de las asignaturas Evaluación Ambiental I y Evaluación Ambiental II. El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO**.

3. Casos Estudiantes

- 3.1 El señor **ASMED RIGOBERTO RAMIREZ ROMERO**, jefe de la sección de urgencias y prioritarias, **INFORMA** que el estudiante **MARIO ANTONIO MILLAN CARDENAS**, código estudiantil **20122180086**, relacionado en la incapacidad medica de la entidad Salud Cafam no acudió al servicio médico de urgencias en la fecha que se menciona en dicha incapacidad, por lo cual carece de validez y así mismo informa que el formato de Cafam contiene un logo azul corporativo. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA**, la apertura del proceso disciplinario respectivo.
- 3.2 La docente **GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA**, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, **REMITE** la solicitud de validación del espacio académico **TERRITORIO MEDIO AMBIENTE Y PENSAMIENTO ANCESTRAL**, del estudiante **DARWIN JAVIER GAMBA SANCHEZ** código estudiantil **20082185024**. El Honorable Consejo de

Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** realizar el trámite respectivo por la Coordinación.

- 3.3 Los estudiantes **LUIS ALEJANDRO POLANIA MONO** código estudiantil **20082180052** y **LUIS GUILLERMO SALINAS CASTILLO** código estudiantil **20082180065**, **SOLICITAN** aval académico para participar en la capacitación “Toma de muestras en las matrices, suelo, aire, NPS, agua e hidrobiología, con métodos aprobados por el IDEAM y siguiendo los lineamientos de la norma NTC ISO/IEC 17025”, invitados por la empresa ECOANALISIS, durante los días 7 a 19 de Marzo, del presente año, en horario de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. en la Ciudad de Bogotá D.C. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad da **AVAL** académico a los estudiantes para realizar la capacitación.
- 3.4 La estudiante **MARIA CRISTINA VILLALBA** código estudiantil **20062180071**, **PROGRAMA** para el día lunes 18 de Marzo de 2013 a las 02:00 p.m. en el auditorio del segundo piso, la sustentación del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Documentación de procesos y procedimientos para permisos de trabajo en alturas y espacios confinados para la empresa Saxon Services de Panamá (Sucursal Colombia)”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y jurados las docentes Luisa Fernanda González y Martha Mojica, quienes han aprobado el documento. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO**.
- 3.5 Los estudiantes **JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS** código estudiantil **20062180053** y **JUAN FELIPE SÁENZ CLAVIJO** código estudiantil **20062180062**, **PROGRAMAN** para el día Miércoles 13 de Marzo de 2013 a las 03:00 p.m. en el Auditorio Pablo Montes Buriticá de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la sustentación del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Plan de Manejo Técnico Ambiental del Kunth, en el municipio de Anolaima Cundinamarca, predio Buenos Aires – Vereda Santo Domingo”, dirigido por el docente Henry Zúñiga Palma y jurados los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Alberto Figueroa Fernández, quienes han aprobado el documento. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO**.
- 3.6 Los estudiantes **DIEGO ARTURO ZUBIETA CORONADO** código estudiantil **20081180082** y **CRISTIAN JAVIER RIVEROS PRIETO** código estudiantil **20081180061**, **PROGRAMAN** para el día Martes 12 de Marzo de 2013 a las 02:00 p.m. en el Auditorio Pablo Montes Buriticá de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la sustentación del trabajo de grado para optar

a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, titulado “Evaluación *IN VITRO* e *IN VIVO* del control biológico *Trichoderma Sp.* y *Aspergillus Sp.*, sobre *SclerotiniaSp.*, en lechuga (*Lactuca Sativa*) variedad Batavia.”, dirigido por la docente Lena Carolina Echeverry y jurados los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Miguel Ángel Piragauta, quienes han aprobado el documento. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO**.

3.7 La estudiante **NINA JOHANA ROA LOZANO**, código estudiantil **20081180062**, presenta el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Plan de Desarrollo turístico bajo los criterios de Turismo Sostenible de la Raintforest Alliance del Municipio de Apulo, Cundinamarca”, dirigido por el docente Cesar García Valbuena. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Helmut Espinosa García, adscrito al Proyecto Curricular de Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

Se presentan las correcciones de los docentes de la Facultad, a los proyectos de grado para los cuales fueron designados como jurados, a continuación se relaciona el nombre de los docentes y los nombres de los estudiantes que realizaron el trabajo. El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO**

DOCENTE JURADO	DOCENTE DIRECTOR	NOMBRE DE ESTUDIANTES
Gloria Stella Acosta Peñaloza	Miguel Ángel Piragauta Aguilar	Carolina Avendaño Alfonso Verónica Duque Pardo
Jorge Alonso Cárdenas León	José Alejandro Murad Pedraza	Ricardo Blanco Castillo
Lena Carolina Echeverry Prieto	Miguel Ángel Piragauta Aguilar	Carolina Avendaño Alfonso Verónica Duque Pardo
Martha Lucía Mojica Hernández	Cesar Augusto García Valbuena	Juan David Rojas Caicedo Hugo Armando Chingate Baquero Manuel Esteban Escobar Parra
Edison Angarita Manosalva	Jaime Eddy Ussa Garzón	Fabián Maldonado

3.8 Se retoma la solicitud de homologación presentada por el estudiante **IVAN DARÍO LONDOÑO GIRALDO** código estudiantil **20082180086** en la sesión

Acta No. 001 de 2013 del Consejo Curricular, el estudiante solicita la homologación de tres asignaturas vistas en la Universidad del Bosque por asignaturas de Integración, para el plan de estudios No. 1 (Horas).

La Asistente del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental reporta que las asignaturas solicitadas por el estudiante fueron analizadas por proceso de homologación para un estudiante de créditos y se realizó la homologación de la siguiente forma (Resolución No. 002 de 2011):

CÓDIGO	SEMESTRE	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA FINAL	CONCEPTO HOMOLOGACIÓN	NOTA HOMOLOGACIÓN
2006	1	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	85	ESTRUCTURACION DEL PENSAMIENTO I	4,6	SI	45
			86	ESTRUCTURACION DEL PENSAMIENTO II	4,5		

El estudio realizado permitió dicha homologación para la asignatura Comunicación Oral y Escrita Cód. 2006 que hoy en día recibe el nombre de Producción y Compresión de Textos (con el mismo código).

Adicionalmente, en el Acta No. 003 de 2013, numeral 4.2 se permitió a estudiantes del plan de estudios No. 1 (horas), cursar la asignatura Producción y Compresión de Textos Cód. 2006 como asignatura de Integración.

La asignatura Universitología Cód. 077 en la Universidad del Bosque, tiene una intensidad horaria de 32 horas presenciales/semestre que no coincidiría con la intensidad horaria de 64 horas que debe tener una asignatura de Integración para ser válida en el plan de estudios No. 1 (horas).

El Honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la HOMOLOGACIÓN de las asignaturas Estructuración del Pensamiento I y Estructuración del Pensamiento II por la asignatura Producción y Compresión de Textos Cód. 2006 como asignatura de Integración. De igual forma, el Consejo Curricular por unanimidad **NO APRUEBA** la homologación de la asignatura Universitología con una asignatura de Integración de nuestro Proyecto Curricular, debido a que no cumple con la intensidad horaria mínima característica de estos espacios académicos.

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ingeniería Ambiental Lena Carolina Echeverry y por los demás miembros del Consejo a los once (12) días del mes de Marzo de 2013.

~~ORIGINAL FIRMADO~~

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JERSON LEONARDO GONZÁLEZ U. **~~ORIGINAL FIRMADO~~** _____

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ **~~ORIGINAL FIRMADO~~** _____

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ **~~ORIGINAL FIRMADO~~** _____